PROGRAMACION DOCENTE

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

HISTORIA DE ESPAÑA

2º DE BACHILLERATO



ÍNDICE

1. FINALIDAD: OBJETIVOS Y COMPETENCIAS 3

1.1. Objetivos de etapa 3

1.2. Competencias clave de etapa (perfil de salida) y Competencias específicas de materia 4

2. SABERES BÁSICOS 9

3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 11

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 11

5. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 18

5.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación 18

5.2. Criterios de calificación 20

5.3. Criterios de evaluación: A continuación, se exponen los criterios de evaluación que se trabajarán a lo largo del curso escolar: 21

5.4. Ajustes razonables o adaptaciones curriculares 22

5.5. Recuperaciones de aprendizajes no adquiridos 22

5.6. Evaluación final extraordinaria 22

5.7 Alternativa al proceso de evaluación continua 23

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 23

6.1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales. 24

6.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y Altas capacidades 24

6.3. Medidas Organizativas para todo el alumnado 24

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA 24

7.1. Plan de lectura, escritura e investigación 24

7.2. Otros planes y programas de centro 24

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 25

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS 25

9.1. Recursos y materiales didácticos de uso general 26

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 27

1. FINALIDAD: OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Desde esta materia se trabaja para que el alumnado al finalizar la etapa haya adquirido la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Además, se trabaja para que el alumnado consiga superar los objetivos de etapa y adquiera y desarrolle las competencias clave, a través de las específicas de la materia.

1.1. Objetivos de etapa

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además se contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del **Principado de Asturias** para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

1.2. Competencias clave de etapa (perfil de salida) y Competencias específicas de materia

Desde esta materia se contribuye a garantizar el desarrollo de las 8 competencias clave:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

A continuación, se exponen los descriptores de salida de cada una de las Competencias Clave. Los descriptores de salida hacen referencia a las destrezas concretas que el alumnado debe desarrollar al final de la etapa y que hacen de nexo entre las competencias clave y las específicas de cada materia.

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). Descriptores operativos
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP). Descriptores operativos
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Descriptores operativos
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD). Descriptores operativos
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). Descriptores operativos
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía

Competencia ciudadana (CC). Descriptores operativos
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático

Competencia Emprendedora (CE). Descriptores operativos
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC). Descriptores operativos
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen

Desde esta materia se contribuye a la adquisición y desarrollo de dichas competencias a través de las **competencias específicas,** que como se detalla a continuación se vinculan a los **descriptores del Perfil de salida** (competencias clave).

Competencias específicas	Descriptores del Perfil de salida
Competencia específica 1: *Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.*	CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.
Competencia específica 2: *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.*	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2 CC3, CCEC1, CCEC2
Competencia específica 3. *Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.*	STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2,CC1,CC4
Competencia específica 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.*	CCL2, CCL4,STEM4,CD1,CPSAA4, CC1,CC3,CCEC2
Competencia específica 5. *Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias*	CCL3,STEM4,CPSAA3.1,CPSAA 4,CC1,CC2, CC3,CCEC1
Competencia específica 6. *Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.*	STEM4,CPSAA1.1,CPSAA4, CC1,CC2,CC3,CCEC1,CCEC2
Competencia específica 7*. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.*	CCL4,CPSAA1.1,CPSAA1.2, CPSAA3.1,CC2,CC3,CCEC1,CC EC2
Competencia específica 8. *Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.*	STEM3,CPSAA1.1,CPSAA3.1, CPSAA3.2,CC1,CC3,CE3, CCEC3.2

2. SABERES BÁSICOS: En esta materia se trabajarán los siguientes saberes

BLOQUE A- Sociedades en el tiempo

-El trabajo de las historiadoras e historiadores, **la historiografía y la metodología histórica**. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

-El **significado geoestratégico de la península Ibérica** y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.

-El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

-El significado de la **monarquía hispánica y de la herencia colonial** en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.

-**Religión, iglesia y estado.** El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

-Estudio comparado de los **regímenes liberales y del constitucionalismo en España**: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

-**Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea**: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El movimiento obrero en Asturias. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.

-La **transición al capitalismo en España**. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. Dificultades logísticas, materiales y humanas para la industrialización de Asturias.

-Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la **transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía**.

-Trabajo y condiciones de vida. **La evolución de la sociedad española**. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar

-**Mundo rural y mundo urbano**. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.

-La lucha por la igualdad y la justicia social: **conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero**. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

-**La II República y la transformación democrática de España**: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.

-**El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo:** aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.

-Mecanismos de dominación, **roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres** en la historia de España. **Protagonistas femeninas individuales y colectivas**. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género

BLOQUE B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL

-**Memoria democrática**: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria. Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

- **La cuestión nacional**: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. Evolución histórica del regionalismo asturiano.
- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y asturiana desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.
- La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
- España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO

- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español.
- Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica, estatal y autonómica.

3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

La temporalización de las unidades de programación es aproximada, ya que la **programación debe ser flexible** para poder adaptarse a las situaciones y necesidades individuales que vayan surgiendo a lo largo del curso, así como a los intereses particulares del alumnado o a acontecimientos del entorno cercano que podrán ser incorporadas a las Unidades si lo vemos adecuado para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	***TEMPORALIZACIÓN***
Antecentes históricos I: De la Antigüedad a los RRCC	*PRIMER TRIMESTRE*
Antecedentes históricos II: Siglos XVI, XVII y XVIII	
La construcción del modelo liberal: Evolución política, ideológica e institucional durante el siglo XIX	*SEGUNDO TRIMESTRE*
El siglo del cambio, el XIX: Transformaciones sociales, económicas y fin de siglo	
El siglo XX: Del inicio de la modernidad a la catástrofe (1900-1939)	*TERCER TRIMESTRE*
Orígenes del mundo actual: Dictadura, Transición y Democracia	

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A partir de las siguientes tablas trataremos de hacer una síntesis de los principales elementos que componen las diferentes unidades de programación. Aparecen unas partes comunes a todas ellas, la etapa, materia y curso. Encima podremos comprobar la temporalización, es decir, el trimestre en el que se va a trabajar, su título y las sesiones estimadas en las que se cree que se podrá desarrollar. Es deseable que, en relación con los criterios de evaluación y los saberes básicos, que también aparecen, queden establecidas unas líneas generales sobre aquello que queremos que el alumno integre en su aprendizaje y la posible relación con los ODS, tal y como queda reflejado en los objetivos generales de etapa.

Por último, se incluyen también los criterios de evaluación a los que atenderemos en cada una de las unidades de programación. Es importante resaltar que, para ello, en cada una de estas unidades de programación se utilizarán todos los instrumentos de evaluación que aparecen referidos en el apartado siguiente, por lo que no se detallan en esta secuenciación del currículo.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Antecedentes históricos I: De la Antigüedad a los Reyes Católicos	1º trimestre	Sesiones: 9

Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DE ESPAÑA	Curso: 2º BACHILLERATO

RELACIÓN CON LOS ODS	- Salud y Bienestar - Igualdad de género - Reducción de las desigualdades - Ciudades y comunidades sostenibles - Paz, justicia e instituciones sólidas

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento
5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España
6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la Península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	El valor geoestratégico de la Península Ibérica Historiografía y metodología histórica Religión, Iglesia y Estado El proceso de construcción nacional Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española
Bloque B.	
Bloque C.	Identidad y sentimientos de pertenencia Conservación y difusión del patrimonio histórico

ETAPAS O PROCESOS HISTÓRICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- El paso de las sociedades recolectoras a las sociedades productoras
- La Península Prerromana
- Roma y el proceso de romanización
- Las invasiones germánicas: el reino visigodo
- El legado histórico de Al-Ándalus
- La formación y crecimiento de formaciones políticas cristinas
- El inicio del mundo moderno: la monarquía autoritaria de los Reyes Católicos

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Antecedentes históricos I: El Antiguo Régimen	1º trimestre	Sesiones: 9

Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DE ESPAÑA	Curso: 2º BACHILLERATO

RELACIÓN CON LOS ODS	- Salud y Bienestar - Educación de calidad - Reducción de las desigualdades - Producción y consumo responsable - Paz, justicia e instituciones sólidas - Alianzas para lograr objetivos

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica al analizar el origen y la evolución de las identidades nacionales
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento
5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España
6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la Península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes.
7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	El valor geoestratégico de la Península Ibérica Historiografía y metodología histórica Religión, Iglesia y Estado El proceso de construcción nacional Significado de la monarquía hispana y la herencia colonial Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española Mundo rural y mundo urbano
Bloque B.	
Bloque C.	Identidad y sentimientos de pertenencia Conservación y difusión del patrimonio histórico

ETAPAS O PROCESOS HISTÓRICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

La monarquía hispana bajo los Austrias
El imperio colonial
Crisis económica del siglo XVII
Conflictos del siglo XVII
El proceso de construcción nacional bajo una nueva dinastía: Los Borbones
La Ilustración

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: La construcción del modelo liberal	2º trimestre	Sesiones: 15

Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DE ESPAÑA	Curso: 2º BACHILLERATO

RELACIÓN CON LOS ODS	- Educación de calidad - Reducción de las desigualdades - Paz, Justicia e instituciones sólidas - Alianzas para lograr los objetivos

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1 Reconocer el legado democrático, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal
2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento
5.2 Generar opiniones sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea

Saberes Básicos

Bloque A	El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología histórica El proceso de construcción nacional en España. Formación y desarrollo del modelo liberal Religión, Iglesia y Estado Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea
Bloque B.	Memoria democrática: reconocimiento hechos y acciones a en favor de la libertad La cuestión nacional
Bloque C.	Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales

ETAPAS O PROCESOS HISTÓRICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- Fin del Antiguo Régimen
- Guerra de Independencia
- Reinado de Fernando VII
- Reinado de Isabel II

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: El siglo del cambio: Transformaciones socioeconómicas y el fin de siglo	2º trimestre	Sesiones: 11

Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DE ESPAÑA	Curso: 2º BACHILLERATO

RELACIÓN CON LOS ODS	- Fin de la pobreza - Salud y bienestar - Energía asequible y no contaminante - Trabajo decente y crecimiento económico - Paz, justicia e instituciones sólidas

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

2.1. Analizar el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales, reconociendo la pluralidad identitaria
2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento
3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, analizando críticamente la idea de modernización.
4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa
5.2 Generar opiniones sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea

SABERES BÁSICOS

Bloque A	El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología histórica El proceso de construcción nacional en España. Formación y desarrollo del modelo liberal Religión, Iglesia, Estado Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España La transición al capitalismo en España. El modelo de desarrollo económico español Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad Trabajo y condiciones de vida: La evolución de la sociedad española Mundo rural y mundo urbano La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero
Bloque B.	Memoria democrática: reconocimiento hechos y acciones a en favor de la libertad La cuestión nacional
Bloque C.	Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales Identidad y sentimientos de pertenencia

ETAPAS O PROCESOS HISTÓRICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- Sexenio Democrático
- Restauración Borbónica
- Crisis finisecular
- Transformaciones sociales y económicas del siglo XIX
-

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: *El siglo XX: Del inicio de la modernidad a la catástrofe (1900-1939)*	**3º trimestre**	**Sesiones: 11**

Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DE ESPAÑA	Curso: 2º BACHILLERATO

RELACIÓN CON LOS ODS	- Fin de la pobreza - Educación de calidad - Igualdad de género - Industria, innovación e infraestructura - Reducción de las desigualdades - Paz, justicia e instituciones sólidas - Alianzas para lograr los objetivos

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad

2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento

3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, analizando críticamente la idea de modernización.

4.2 Analizar la diversidad y desigualdad social existente en la Historia Contemporánea española

4.3 Deducir a través del estudio crítico, la evolución del Estado social

5.2 Generar opiniones sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea

5.3 Emplear el rigor en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron

7.2 Valorar las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia

SABERES BÁSICOS

Bloque A	El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología El proceso de construcción nacional en España. Religión, Iglesia, Estado Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo. Ideologías y culturas políticas en la España Contemporánea Trabajo y condiciones de vida: La evolución de la sociedad española Mundo rural y mundo urbano La lucha por la igualdad y la justicia social:conflictividad y movimientos sociales La II República y la transformación democrática de España El golpe de estado de 1936, la Guerra civil y el franquismo La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministras
Bloque B.	Memoria democrática: reconocimiento hechos y acciones a en favor de la libertad La cuestión nacional
Bloque C.	Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales Identidad y sentimientos de pertenencia Cultura de la seguridad nacional e internacional

ETAPAS O PROCESOS HISTÓRICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- Reinado de Alfonso XIII
- II República
- Dictadura de Primo de Rivera
- Guerra civil

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: *Orígenes del mundo actual: Dictadura, Transición y Democracia*	**3º trimestre**	**Sesiones: 15**

Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DE ESPAÑA	Curso: 2º BACHILLERATO

RELACIÓN CON LOS ODS	- Fin de la pobreza - Educación de calidad - Igualdad de género - Industria, innovación e infraestructura - Reducción de las desigualdades - Paz, justicia e instituciones sólidas - Alianzas para lograr los objetivos

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad
1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual.
2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento
3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, analizando críticamente la idea de modernización.
4.3 Deducir a través del estudio crítico, la evolución del Estado social
5.3 Emplear el rigor en el estudio de la historia, aproximándose al marco conceptural del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretación de la evolución del franquismo
6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado Español en la esfera internacional
7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis, identificando mecanismos de dominación, así como roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer

SABERES BÁSICOS

Bloque A	El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología Religión, Iglesia, Estado Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo. Ideologías y culturas políticas en la España Contemporánea Trabajo y condiciones de vida: La evolución de la sociedad española Mundo rural y mundo urbano La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad y movimientos sociales El golpe de estado de 1936, la Guerra civil y el franquismo La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministras
Bloque B.	Memoria democrática: reconocimiento hechos y acciones a en favor de la libertad La cuestión nacional Crecimiento económico y sostenibilidad Transición y la Constitución del 78 España en Europa España en el mundo
Bloque C.	Conciencia democrática Identidad y sentimientos de pertenencia Cultura de la seguridad nacional e internacional Los valores del europeísmo y comportamiento eco social Ciudadanía ética digital

ETAPAS O PROCESOS HISTÓRICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- La Dictadura franquista
- La Transición democrática
- España en democracia

5. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se llevará a cabo de forma **continua, formativa e integradora**. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos en esta programación.

Se aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada área, materia o ámbito.

Evaluación continua			
Se realiza a lo largo de todo el curso, pudiendo así supervisar el progreso del alumno o alumna. Cuando este proceso no sea adecuado se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, pudiendo ser adoptadas en cualquier momento del curso, haciendo un especial seguimiento al alumnado con necesidades educativas especiales. Estas medidas estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o alumno precise.			
Evaluación inicial	**Evaluación continua**	**Evaluación final**	**Evaluación final extraordinaria**
Para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado	-Observación del trabajo y la participación en el aula -Tareas, trabajos, actividades -Pruebas objetivas de las unidades de programación -Recuperación de aprendizajes no adquirido	Se hallará calculando la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso	- Plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados -Prueba objetiva sobre los aprendizajes no adquiridos
Participación del alumnado en la evaluación de sus logros			
A través de la **autoevaluación, y la coevaluación**, favoreciendo así que el alumnado reflexione y valore sus propias dificultades y fortalezas y la participación de sus compañeros en trabajos colaborativos.			

5.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los **instrumentos de evaluación** serán variados, diversos, accesibles, y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los **criterios de evaluación, así como con el formato de prueba PAU establecida por la Universidad de Oviedo.** Cada criterio de evaluación estará asociado a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación, de tal forma que todos ellos serán valorados a lo largo del curso, de forma general, a través de diferentes instrumentos.
Los **procedimientos de evaluación** serán asociados a un instrumento que nos permitirá cuantificar los resultados del alumnado, para posteriormente expresar dichos resultados a través de los siguientes términos:

Escala de calificación de 0 a 10 (sin decimales)		
Calificaciones negativas	**Calificaciones positivas**	**No presentado (NP)**
Inferiores a 5	De 5 a 10	Aplicable sólo en la prueba extraordinaria si el alumno o alumna no se presenta a la misma

A continuación, se muestran los diferentes procedimientos de evaluación con sus características, mecanismos de aplicación y finalidad. Como ya se ha citado, serán utilizados a lo largo del curso para poder realizar una evaluación lo más objetiva posible:

Se realizarán **pruebas escritas objetivas individuales**, en las que el alumno deberá demostrar el grado de asimilación de los contenidos, y su capacidad para interrelacionar los mismos. Se harán, al menos, dos pruebas por evaluación. Estos ejercicios escritos siempre versarán sobre los saberes básicos establecidos para el curso, y se orientarán siguiendo los planteamientos establecidos en las competencias específicas de la materia y en los criterios de evaluación. Constarán de alguno de estos ejercicios: definiciones de vocabulario específico de la materia, desarrollo de temas, actividades de relación entre distintos procesos históricos, análisis y comentarios de gráficas, series estadísticas, mapas, textos o imágenes La elección de unos u otros elementos dependerá de su adecuación a la unidad de programación objeto de la prueba. Así mismo, teniendo en cuenta el nivel en el que se enmarca, se priorizarán preguntas que requieran un cierto de grado de desarrollo escrito, de tal forma que junto a la adquisición de contenidos se pueda valorar el grado de competencia en expresión escrita.

Con el fin de garantizar una evaluación justa y para evitar comportamientos fraudulentos, el Departamento de Geografía e Historia establece la siguiente normativa para el desarrollo de las pruebas objetivas de evaluación:

Si el profesorado detecta que un alumno o alumna copia durante el desarrollo de las pruebas se le notificará al alumno o alumna implicada, se dejará constancia de la acción contraria a la norma y el examen tendrá la calificación de 0. En este sentido, es importante que el alumnado sepa que la presencia de cualquier tipo de dispositivo digital supondrá la aplicación del procedimiento. Por ello se recordará esta información al principio de la prueba para que, en caso de que alguien tenga alguno visible (a pesar de estar prohibido por la normativa interior del centro), lo guarde antes de comenzar la misma.

Cuando un alumno o alumna falte en la fecha de realización del examen será necesaria la presentación de un documento que justifique dicha ausencia para poder realizar la prueba, que tendrá lugar en la fecha que decida el profesor o profesora, incluyendo el primer día de su incorporación. Ese examen no tiene porqué mantener la misma estructura que el examen desarrollado por el resto del grupo. En el caso de que no se presente ningún documento que justifique la ausencia, o esta no sea razonable y objetivamente justificable, los contenidos se incluirían en la siguiente prueba de evaluación.

Otro de los procedimientos fundamentales será la elaboración de **diferentes trabajos** que impliquen procesos de comprensión, investigación, razonamiento y aplicación práctica de los diferentes saberes básicos incluidos en la materia. A partir de documentos históricos de especial relevancia, estímulos visuales, gráficas o cartografía, el alumnado debe ser capaz de desarrollar un comentario riguroso del mismo, para lo cual contará con la ayuda y guía del docente. Su elaboración está encaminada al desarrollo de las competencias específicas de la materia y mostrará el grado de adquisición de los criterios de evaluación vinculados a estas. Se procurará que cada uno de los alumnos y alumnas entregue, al menos, dos o tres ejercicios de este tipo por trimestre. Teniendo en cuenta la irrupción de las aplicaciones de inteligencia artificial en nuestros días, estos trabajos se realizarán preferentemente en el aula,bajo la supervisión del profesor responsable. La utilización de este tipo de herramientas será considerada como fraudulenta y determinará la no corrección del ejercicio. Asimismo, se exigirán unos criterios formales que serán dados a conocer al alumnado en las primeras sesiones y recordados durante la ejecución de estos ejercicios, por ello, como norma general, el incumplimiento de los mismos implicará una reducción de la calificación (por afectar al apartado de criterio de presentación).

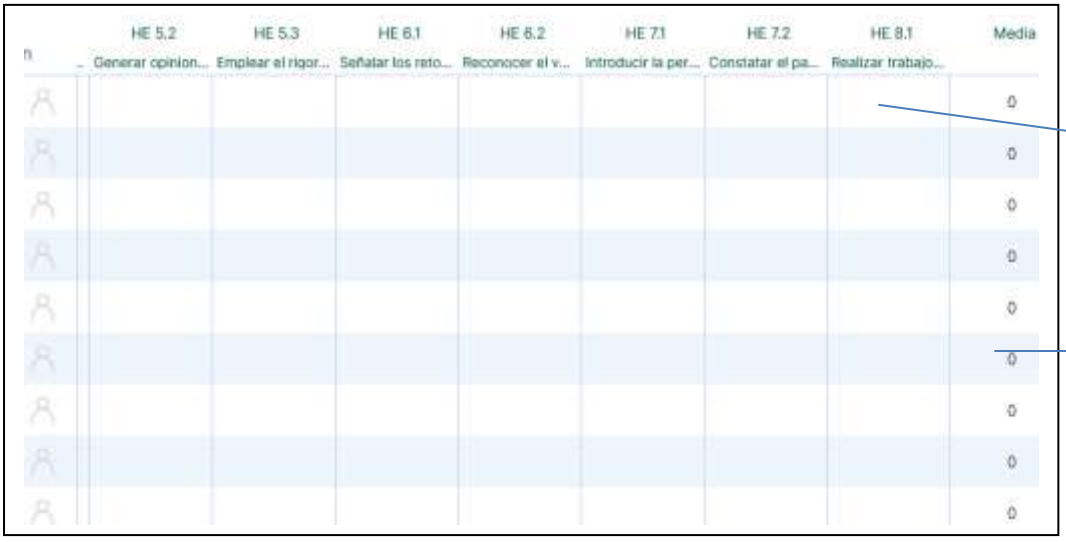
El tercer procedimiento fundamental de evaluación será las **intervenciones del alumnado en el aula.** La adquisición real de las competencias exige que el alumnado sea capaz de mantener una posición activa dentro del aula, lo cual implica una actitud receptiva ante la información tratada en clase, la realización y corrección en alto de las tareas propuestas, la respuesta a las preguntas planteadas por el docente y la puesta en común de reflexiones, duda y cuestiones, que impliquen cierto dominio de los saberes básicos y adquisición de los elementos propios de los criterios de evaluación y las competencias.

5.2. Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media aritmética de la nota de cada uno de los criterios de evaluación trabajados. Todos los procedimientos de evaluación señalados en el apartado anterior serán utilizados en todas las unidades de programación que estructuran los trimestres en los que se organiza el curso. De su corrección y/o análisis se obtendrá una calificación numérica que será conocida por el alumno o alumna, tras la corrección de las tareas, actividades o pruebas pertinentes. Cada uno de esos procedimientos está relacionado con varios criterios de evaluación, en función de su contenido, metodología, naturaleza. de tal forma que **la nota de cada criterio de evaluación es el resultado de la media aritmética de todas las calificaciones de aquellos procedimientos que participen en dicho criterio.** Todas las calificaciones serán recogidas en el cuaderno digital del docente, a través del cual se calculará la media de los criterios de evaluación trabajados en cada trimestre, generando así la nota del alumno o alumna en cada evaluación. **La nota final de curso será la media de todos los criterios de evaluación de curso, la cual, se irá modificando en función de la evolución del alumnado, puesto que se procurará que los criterios sean trabajados en los tres trimestres.**



Las notas registradas en todos los procedimientos, van generando la media de cada criterio en esta otra pestaña



5.3. Criterios de evaluación: **A continuación, se exponen los criterios de evaluación que se trabajarán a lo largo del curso escolar:**

Competencia específica	Criterios de evaluación	Competencias
1.Valorar movimientos y acciones que han promovido las libertades a través del análisis de los distintos regímenes políticos	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus textos constitucionales. 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades	CCL2, CPSAA3.1,CC1,CC2
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país	2.1. Contrastar información y desarrollar procesos de crítica, analizando el origen y evolución de las identidades nacionales y regionales, reconociendo la pluralidad identitaria de España 2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española.	CCL3,CPSAA3.1,CC1, CC2,CC3, CCEC1, CCEC2
3. Analizar y valorar la idea de progreso, desde la perspectiva del bienestar social, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española.	3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales. 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España Contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización.	STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2,CC1,CC4
4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo	4.1 Describir las grandes transformaciones sociales que se han producido desde el paso del AR a la nueva sociedad burguesa. 4.2 Analizar la diversidad y la desigualdad social existente en la Hª contemporánea de España, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales 4.3 Deducir a partir del estudio, la evolución del estado social identificando logros y retrocesos y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente.	CCL2, CCL4,STEM4,CD1,CPSAA4, CC1,CC3,CCEC2
5. Analizar críticamente el papel de las creencias y las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos.	5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas e instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política del Estado 5.2 Generar opiniones sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España Contemporánea 5.3. Estudiar con rigor las grandes reformas de la II República y las reacciones antidemocráticas que generaron, aproximándose a la Guerra civil y el estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios (Franquismo)	CCL3,STEM4,CPSAA3.1,CPSAA4,CC1,CC2, CC3,CCEC1
6.Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial	6.1 Señalar retos globales y compromisos del Estado español en la esfera internacional y los que se derivan de la integración en la Unión Europea. 6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la P.Ibérica, identificando el rico legado generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes.	STEM4,CPSAA1.1,CPSAA4, CC1,CC2,CC3,CCEC1, CCEC2
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y su historia	7.1. Incorporar la perspectiva de género, identificando mecanismos de dominación y asignación de roles. 7.2 Constatar el papel relegado de la mujer, valorando acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, recuperando figuras individuales y colectivas, silenciadas y relegadas.	CCL4,CPSAA1.1,CPSAA1.2, CCPSAA3.1, CC2,CC3, CCEC1,CCEC2
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva.	8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales del entorno local.	STEM3,CPSAA1.1,CPSAA3.1, CPSAA3.2,CC1,CC3,CE3, CCEC3.2

5.4. Ajustes razonables o adaptaciones curriculares

Es probable que en algún caso deba proporcionarse algo más de tiempo en la realización de las pruebas escritas, además, de prestar cierta atención a la ejecución de los ejercicios en relación a la complejidad de los enunciados.

5.5. Recuperaciones de aprendizajes no adquiridos

Teniendo en cuenta la importancia de la evolución del alumnado y la progresión a lo largo del curso, así como la combinación de una evaluación de tipo cuantitativa, pero también cualitativa, se establece como sistema de recuperación de los aprendizajes no adquiridos lo siguiente:

Por cada evaluación se realizará una prueba, tarea, proyecto o cualquier producto o productos específicos de recuperación escrita u oral según las características del alumnado que no ha llegado a la calificación de suficiente; se tendrán en cuenta aquellos criterios que no ha superado. Las pruebas o entrega de tareas de recuperación se harán después de cada evaluación, por lo tanto, la recuperación de la 1° evaluación se realizará al comienzo de la 2° evaluación; la recuperación de la 2° evaluación se realizará al comienzo de la 3° evaluación y, en el mes de junio, durante la 3ª evaluación, se plantea la realización de una prueba de recuperación personalizada para el alumnado que lo necesite. Dicha prueba será realizada por el alumnado cuya nota final no alcance 5 tras hacer la media de criterios de evaluación para la obtención de la calificación final.

5.6. Evaluación final extraordinaria

Conforme se establece en el artículo 30.8 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, el alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas. La evaluación extraordinaria de 2.º de Bachillerato se realizará en el mes de junio. Entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria deberá haber **al menos un plazo de quince días.**

Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, se entregará al alumnado un **plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados** por cada alumno o alumna.

Esta prueba se ajustará, preferentemente, al modelo de prueba escrita, detallado en el apartado correspondiente de esta programación docente y versará sobre los aspectos o partes que el alumno o la alumna no hubiera superado. La nota obtenida en dicha prueba será trasladada al cuaderno digital y sustituirá todas aquellas calificaciones suspensas que el alumno o alumna mantenía en el apartado de pruebas escritas. Si el alumnado quiere mejorar las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación prácticos, se le proporcionará un pequeño cuadernillo de documentos históricos que tendrá que comentar y entregar en una fecha establecida. En caso contrario, mantendría las calificaciones obtenidas durante el curso.

Para la obtención de la nota final se tendrán en cuenta los siguientes supuestos:

- Si la nota de la prueba **es inferior a cinco**, pero tras su vinculación con los otros procedimientos, la nota criterial resultante alcanza una valoración positiva (cinco o más), esta calificación, previo redondeo preceptivo, será la que lleve en su expediente, dando, por tanto, la materia como superada.

- Si la nota de la prueba **es inferior a cinco** y en su relación con los demás procedimientos, la nota criterial sigue sin alcanzar una valoración positiva, la materia no podrá darse como superada.

- Si la nota **es superior a cinco**, el alumno o alumna ha realizado la prueba objetiva escogiendo **la opción que incluye la recuperación de todas las partes no superadas**, pero a pesar de ello, al relacionarse con los demás procedimientos, su media criterial sigue sin alcanzar el umbral de la valoración positiva, se tendrá en cuenta la recuperación de los aprendizajes no superados durante el curso y la materia será calificada con la **calificación de cinco,** quedando, por tanto, superada. Para aplicar este supuesto **es imprescindible presentarse a todas las partes pendientes**. Obtener una calificación igual o superior a 5 en una prueba que abarque unicamente alguna de las partes no superadas no permitirá considerar recuperada la totalidad de la materia.

Para la determinación de la nota final, este departamento tendrá en cuenta las siguientes indicaciones recogidas en la Concrección curricular del centro:

Se utilizará además como criterio para las calificaciones finales el redondeo al número entero más cercano. Cuando la calificación calculada acabe exactamente en medio punto (por ejemplo 4,5), se redondeará al entero superior.

Así, en la evaluación final ordinaria de mayo y la extraordinaria de junio, el alumnado podrá alcanzar el cinco y por tanto la consideración de materia superada con un 4,5. De este mismo principio se deduce y se determina de forma expresa, que ninguna calificación inferior a 4,5 (por minima que sea la diferencia) podrá transformarse en un 5.

5.7. Alternativa al proceso de evaluación continua

Para aquellos casos en los que, debido al absentismo no justificado y siguiendo lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, no se pueda aplicar la evaluación continua, se prevé la realización de una prueba de carácter global por cada trimestre que tendrá la estructura de las pruebas objetivas de la materia.

Cada una de las tres pruebas globales trimestrales se realizará cuando el grupo al que pertenece el alumno o alumna realice el último examen de ese trimestre.

La calificación final será la nota media ponderada de la calificación que haya obtenido en las tres evaluaciones. Si el alumnado no alcanza el aprobado tendrá la recuperación ordinaria y extraordinaria contemplada en la presente programación

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Para dar respuesta a las diferencias individuales de **todo el alumnado** las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje se elaborarán tomando como referencia el marco del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Además, se parte del Programa de Atención a la Diversidad del centro, coordinándose de forma continua con el departamento de Orientación que nos permitirá realizar las adaptaciones necesarias en cada momento.

Para ello se llevarán a cabo diferentes medidas que permiten personalizar el aprendizaje del alumnado del grupo clase, dando así respuesta a los **diferentes ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje como podemos ver en los siguientes apartados.**

6.1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales.

Durante este curso escolar 26-27, al margen de unos controles preventivos ante ciertos casos de protocolos sanitarios, hay dos casos, que por casuisticas diferentes, pueden precisar más tiempo en la ejecución de las pruebas objetivas.

6.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y Altas capacidades

No es necesario en esta programación, de acuerdo a las indicaciones recogidas en la Red inicial de curso para una alumna que presenta Altas Capacidades.

6.3. Medidas Organizativas para todo el alumnado

Son aquellas medidas que están en relación con la planificación de las sesiones y con los espacios que utilizamos como, por ejemplo:

- Cambios de ubicación y adaptación de los espacios y mobiliario
- Flexibilización de plazos en la realización de tareas, así como en el envío de las mismas, siendo en papel o digital según la situación lo requiera.
- Coordinación con los miembros del departamento de orientación.
- Coordinación con el equipo docente con el fin de detectar las necesidades individuales de forma temprana, pudiendo así atender de forma efectiva a todo el alumnado.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Desde esta materia se participará de forma activa en la vida del centro, incluyendo en las Unidades de Programación actividades o situaciones de aprendizaje en los que se integren los planes y programas del centro, tal y como se explica a continuación.

7.1. Plan de lectura, escritura e investigación

Desde esta materia se plantea contribuir al plan de lectura, escritura e investigación a través de diferentes proyectos que se realizarán a lo largo del curso integrados en las Unidades de Programación. En ellos se trabajará con fuentes geográficas e históricas, con mapas, imágenes, gráficos y textos, que el alumnado deberá interpretar y de ellos extraer la información necesaria para realizar la tarea planteada, codificando y presentando la información en diferentes formatos.

Asímismo, dentro de la dinámica de proyectos PLEI de centro, quedó establecido que la temática a desarrollar en este nivel sería la orientación académica. De esta forma, y dentro de nuestro campo de acción, trataremos en el comentario y análisis de documentos históricos, de explicar el papel desarrollado por los historiadores e historiadoras en el análisis del pasado

7.2. Otros planes y programas de centro

Nombre del proyecto	**Como se contribuye desde la materia**
Proyecto contra la violencia de género	Se trabajará para fomentar la igualdad de género y prevenir de esta forma la violencia machista. Trabajaremos la visibilización del papel de la mujer a lo largo de la historia, descubriendo algunas de ellas que fueron silenciadas y sus vivencias. Además, se participará en alguna de las acciones planteadas por el grupo de trabajo como por ejemplo el 25N o 8M.

Digitalización e innovación	Para que nuestro alumnado adquiera y desarrolle su competencia digital será fundamental enseñar a desarrollar trabajos que conlleven la puesta en práctica de procesos relacionados con las nuevas tecnologías, como la utilización de la plataforma teams, edición de documentos con diferentes programas (Word, canva, powepoint…), descarga de documentos, utilización del correo electrónico…

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde esta materia se participará en diferentes actividades complementarias y extraescolares, las cuales se detallan a continuación:

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Visita a la Junta General del Principado	Compl.	2ºTr	- **La construcción del modelo liberal** **Orígenes del mundo actual: Dictadura, Transición y Democracia**

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se aplicarán y priorizarán **metodologías activas y participativas** y se integrarán dentro de lo que sea posible los recursos tecnológicos.

También se buscará:

- **Conseguir un enfoque globalizador:** Trabajando las Unidades Programáticas de forma interrelacionada enmarcando las situaciones o contenidos de aprendizaje en un contexto cercano al alumnado, con el fin de que establezca relaciones entre lo que sabe y los nuevos aprendizajes

- **Buscar un aprendizaje significativo:** Los aprendizajes nuevos tienen que poder engarzarse en los conocimientos que el alumnado ya posee, para lograr un significado real. Para ello, partiremos de sus conocimientos previos, organizando las actividades de una forma clara, y ayudando al alumnado a descubrir la utilidad de lo aprendido.

- **Partir de la observación y experimentación:** Con el fin de despertar la creatividad y fomentar el aprendizaje por descubrimiento se tratará de favorecer las situaciones de interacción con el entorno, con una intervención directa o de forma indirecta, además de iniciarles en actividades autónomas, adquiriendo de forma progresiva mayor autonomía y responsabilidad en su propio aprendizaje.

- Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje para el alumnado partiendo del **diseño universal de aprendizaje** para la atender así a las necesidades individuales del alumnado.

Para **coordinar los procesos de aprendizaje** se plantea llevar a cabo:

- **Coordinación departamental**. Se realizará a través de las reuniones departamentales semanales, con el fin de trabajar desde esta materia en la línea pedagógica marcada en la PGA.

- **Coordinación del nivel.** Los docentes que imparten clase en este nivel se coordinarán para trabajar respetando la temporalización. Este curso sólo imparte la materia un profesor en los dos grupos, por lo que no se harán reuniones de coordinación de nivel.

- **Coordinación del equipo docente**. Se fomentará la propuesta de actividades interdisciplinares siempre que sea posible, así como la participación en los proyectos de centro realizando actividades de aula con contenidos transversales (día de la mujer, día de la paz, día del medio ambiente, día del libro…)

9.1. Recursos y materiales didácticos de uso general

Para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán recursos didácticos y materiales curriculares variados que permitan llevar a la práctica una metodología activa. Por ello se plantea utilizar de forma general:

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Apuntes elaborados por el profesor y subidos al grupo de TEAMS, fichas, esquemas, textos, imágenes, mapas…
	Forma de acceso	Salvo los apuntes, que podrán ser fotocopiados en la Conserjería del Centro o por parte del alumnado a través de su descarga del TEAMS; el resto de materiales se entregarán en el aula, para que el alumnado trabaje con el material de forma activa (completando las fichas, interpretando los mapas, resolviendo problemas…)
Materiales digitales	Referencia	Presentaciones, vídeos, imágenes…
	Forma de acceso	Se proyectará en el aula utilizando el cañón. Además aquellos documentos más destacados e importantes, se incrustarán en los propios apuntes para que puedan tenerlos a su disposición.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en nuestra tarea didáctica. Para la evaluación del proceso se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, sobre lo que se hace y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma podremos identificar los problemas e intentar poner remedio en la medida de nuestras posibilidades.

El procedimiento habitual para desarrollar esta actuación serán las reflexiones de cada profesor o profesora y la puesta en común en las reuniones del Departamento. Si se considera necesario se procederá a la consulta al alumnado a través de algún instrumento como cuestionarios, etc.

Se realizarán las reuniones de Departamento necesarias para las labores de seguimiento y coordinación aconsejables. Se tendrán en cuenta la aplicación de la programación, la metodología, los resultados académicos, las actividades complementarias y extraescolares, el uso de las TIC, la eficacia de otros recursos empleados, etc.

	INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
PLANIFICACIÓN	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.				
	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar.				
	Planifico las clases de modo flexible, preparo actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses del alumnado				
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, co-evaluación y autoevaluación.				
METODOLOGÍA	Activo sus conocimientos previos al empezar una unidad y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con lenguaje claro y adaptado.				
	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
	Planteo situaciones y tareas variadas buscando la adquisición de los objetivos de aprendizaje previstos y las habilidades cooperativas básicas.				
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo.				
	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.				
	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones…).				
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				
EVALUACIÓN	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado.				
	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.				
	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.				
	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación				

DIVERSIDAD	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.				
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.				
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.				
	Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente				

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐Resultados académicos	☐Cuestionarios o encuestas	☐Rúbricas	☐Otros:
Propuestas de mejora:			